

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MASGAS S.A. EN EL AÑO 2013

En Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2013, en la sede de la empresa, calle Bélgica E 9-174, entre Av. Eloy Alfaro y Seis de Diciembre, siendo las doce horas, se instala la reunión convocada para el efecto mediante publicación hecha en el diario El Comercio de la ciudad de Quito, el día viernes 8 de Marzo de este año, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informes de Gerente, Comisario y Auditor
- 2.- Conocimiento y a probación de balance
- 3.- Nombramiento de Directores de la empresa
- 4.- Puntos varios: - Designación de Comisario y Auditor externo
- Destino de utilidades
- Situación general de la empresa
- Compra de acciones de Masgas

Accionistas presentes

Cevallos Carlos, representado por el Sr. Ronald A. Espinoza Villamar
Gavilanes Silva Germán representando a Centro de Servicios Gavilánz
Hernández Mateo representado por Carlos Idrovo
Idrovo M. Carlos H.

Idrovo Xavier V, representado por Carlos Idrovo
Pozo F. Vicente, representado por Elizabeth Pozo

Constatado el quórum con la presencia del 87.47 % del capital pagado de la empresa, se nombra como Presidente de la Junta al Sr. Germán Gavilánz, y como Secretaria a la Sra. Elizabeth Pozo.

El Presidente pone en consideración de la Asamblea el orden del día, que siendo aprobado se procede a tratarlo.

RESOLUCIONES

- 1.- Por unanimidad se aprueban los informes presentados por, el Gerente de la compañía, Comisario y Auditor Externo.
- 2.- Se aprueba los balances presentados por Contabilidad, dejando sentado el absurdo de los resultados debido al cálculo del impuesto a la renta.
- 3.- La Junta resuelve nombrar a Carlos H. Idrovo Murillo, Germán Gavilanes Silva, Alexandra Idrovo Orellana y Fabrizio Noboa Sánchez como Vocales Principales para conformar el Directorio de la empresa. Así mismo, nombra como vocales suplentes a Ana Idrovo Orellana, Fernando Rodrigo Gavilanes Silva, Fernando Espinosa Crespo y Anabel Cevallos Jiménez quienes actuarán en caso de ausencia de los principales, en el orden indicado.

4.- Puntos varios: La Junta resuelve:

4.1.- Se Encargar a la Administración la negociación y contratación de los mismos Auditor Externo y Comisario para el ejercicio del año 2013.

4.2 - Respecto al destino de las utilidades del ejercicio del año 2012 debido a la situación incierta del momento, no se toma ninguna resolución.

4.3.- Se recomienda a la Administración hacer todas las gestiones que estén a su alcance para conseguir una resolución favorable de la Corte y del Tribunal Fiscal .

4.4.- En vista de que habría interés por parte de algunos accionistas de vender sus acciones y en previsión de que éstas pudieran desvalorizarse, se autoriza a la Administración para que adquiera tales acciones en un valor aceptable para los accionistas y la Administración.

No existiendo otro punto que tratar, la Presidencia solicita un receso de 10 minutos para redactar el acta, la misma que siendo leída es suscrita posteriormente por todos los asistentes como testimonio de lo resuelto,

Siendo las 13:15 H., el Presidente agradece a los presentes y da por terminada la sesión.


German Gavilanez S.

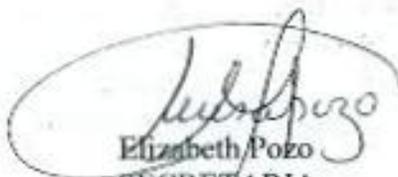

Ronald A. Espinoza V.


Elizabeth Pozo.


Carlos Idrovo M.

Lo certificamos, hoy día 20 de Marzo del 2013.


German Gavilanez
PRESIDENTE


Elizabeth Pozo
SECRETARIA